

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMPUTADORES, TECNOLOGIA Y ANEXOS S.A. COMPUTEXTOS
CELEBRADA EL VEINTISIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de marzo de dos mil diecisiete, a las once horas, en las oficinas situadas en la avenida Francisco de Orellana ciudadela Urdenor 1 manzana 106 Villa 9, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **COMPUTADORES, TECNOLOGIA Y ANEXOS S.A. COMPUTEXTOS**, con la concurrencia de:

- A. **ING. JORGE WASHINGTON ARBOLEDA RADA**, debidamente propietario de **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad con derecho a **Setecientos Noventa y Nueve** votos.
- B. **SERRANO JACOME MARIO ANTONIO**, propietario de **UNA** acción ordinaria y nominativa de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a **Un voto**; y,

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en **Ochocientos** acciones ordinarias y normativas de **UN DÓLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria y con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2016.

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el **Ing. Jorge Washington Arboleda Rada**, y actúa como secretario Ad-Hoc, el **Ing. Serrano Jácome Mario Antonio**.

2. Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2016

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del año 2016.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por la contadora C.P.A. LAMILLA LUNA IVONNE VERONICA y revisados por la Comisaria CPA JULIA DOLORES LUNA MEJIA.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leído a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a la 13:00 pm. F) **ARBOLEDA RADA JORGE WASHINGTON.-**
F) **SERRANO JACOME MARIO ANTONIO.**

CERTIFICADO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 30 de marzo del 2017.



ING. JORGE WASHINGTON ARBOLEDA RADA
GERENTE GENERAL
COMPUTADORES, TECNOLOGIA Y ANEXOS S.A. COMPUTEXTOS